

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

**LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES**

La H. Cámara Nacional de Representantes, en uso de las atribuciones contempladas en el literal j) del Art. 59 de la Constitución Política de la República del Ecuador



ACUERDA:

Designar al señor doctor NICOLAS PARDUCCI, Procurador General del Estado.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes a los veinte y dos días del mes de agosto de 1.979.

ASAAD BUCARAM ELMHALIM
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE
REPRESENTANTES

Vicente O. Vanegas
DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE
REPRESENTANTES